

H7 SALUD, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 14 de mayo del corriente año, se convoca a los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 a la misma hora en segunda convocatoria, en Madrid, en el Paseo Eduardo Dato, 13-bajo izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Para asistir a la Junta General los socios que lo desean deberán solicitar la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas del Paseo Eduardo Dato, número 3, en horario de diez a catorce horas y de dieciseis a diecinueve horas (excepto sábados y festivos), a partir de la primera publicación en los medios de esta convocatoria y hasta el día antes de la celebración de la Junta.

La asistencia podrá ser delegada en otra persona mediante la oportuna representación firmada en la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los socios que desde la fecha de la convocatoria se encuentra en el domicilio social la documentación relativa los asuntos comprendidos en el orden del día, que podrán consultar en el mismo, si lo desean, o solicitar su remisión gratuita a la dirección que señalen.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Laura Isabel Calle Blas.—35.934.

HERMANOS CASTAÑO DE FREMAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle María de Molina, n.º 1, bajo, derecha, el día 4 de julio de 2008, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 8 de julio de 2008, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese por caducidad del administrador único, determinación, en su caso, del régimen de gobierno de la sociedad, y nombramiento de Administrador o Administradores.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social de la Entidad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jorge Luis Castaño Plaza.—35.896.

HEROGRAS FERTILIZANTES, S. A.**(Sociedad absorbente)****QUÍMICAS NEVADA, S. A.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Según el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta universal de «Herogra

Fertilizantes, Sociedad Anónimas» (sociedad absorbente) y «Químicas Nevada, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), han acordado por unanimidad el 15 de diciembre de 2007, la fusión de «Herogra Fertilizantes, Sociedad Anónima» y «Químicas Nevada, Sociedad Anónima», consistente en la operación donde «Herogra Fertilizantes, Sociedad Anónima» absorbe totalmente a la sociedad «Químicas Nevada, Sociedad Anónima», anexionándose todas las partidas de su balance, con respeto a todos los compromisos adquiridos por ésta, según el Proyecto de Fusión aprobado por los respectivos Órganos de Administración, depositado en el Registro Mercantil de Granada el 11 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho de los acreedores y de los socios a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes desde el último anuncio, según el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 23 de mayo de 2008.—El Administrador, don Juan Romero Ruiz.—36.342. 1.ª 2-6-2008

HIMARDU, S. L.**(Sociedad absorbente)****DUYMA, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas Sociedades celebradas el 19 de mayo de 2008, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Himardu S.L. de Duyma S.L. en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Órgano de Administración de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los Acreedores de las Sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración de Himardu S.L. Dña. María Isabel Duffo García. Los Administradores de Duyma S.L. D. Marcelino Martín Alonso y D. Francisco Javier Martín Duffo.—35.356. y 3.ª 2-6-2008

HORMIGONES Y CALZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 16 de julio de 2008, a las nueve horas en el domicilio social, sito calle Covarrubias, 8, local 4, Toledo, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria el 17 de julio de 2008, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2007, cese, conflictos intereses y posible acción social

responsabilidad, y actuación de socios perjudicando a la sociedad.

Tercero.—Justificación sobre la necesidad de desembolso de dividendo pasivo y estrategia empresarial y comercial de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general a los señores accionistas que lo soliciten.

Toledo, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García Vadillo.—35.717.

HORNOS INGENIERÍA GAS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 25 de abril de 2008, acordó reducir el capital social en 120.298,58 euros, quedando fijado en 180.207,47 euros, mediante la amortización de 10008 acciones propias en autocartera, números 14993 a la 25000, ambas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sondika, 25 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Colina Díez.—36.389.

HOTEL ALFONSO VIII, S. A.*Convocatoria judicialmente Junta general accionistas 1000001/2008*

Doña Ana Isabel Sánchez Sánchez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Soria,

Por la presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima Hotel Alfonso VIII, S.A., con el siguiente orden del día:

1) Informe por el Administrador Único de la situación financiera, contable y patrimonial de la sociedad, así como del desarrollo de la actividad desde la fecha de su acceso al cargo hasta el día de hoy.

2) Cese de doña Teresa Hernando González como Administradora única de la sociedad.

3) Nombramiento de nuevo administrador único de la Sociedad o, en su defecto, modificación del sistema de administración y nombramiento de los nuevos Administradores.

4) Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2006.

5) Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como censura de la gestión del órgano de administración durante el mismo.

6) Aprobación, si procede, de la disolución y liquidación de la sociedad.

7) Nombramiento, en su caso, de un Liquidador, que en todo caso deberá ser distinto de la persona que, hasta el día de hoy con anterioridad a esta Junta, ha desempeñado el cargo de Administrador.

8) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Soria, calle Alfonso VIII n.º 10, el día 7 de julio de 2008, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda